

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año VI.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1881.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1290



LA SEÑORITA

DOÑA MARIA CRISTINA QUIROGA Y SANGRO,

Suplica á sus amigos tengan la bondad de asistir al funeral que por el eterno descanso de su padre

DON JUAN MARIA QUIROGA GOMEZ,

(D. S. S. N.)

tendrá lugar en la parroquia de Santiago el día 27 á las once de la mañana, en lo cual recibirá favor.

SUPOSICIONES ABSURDAS. †

Parece que para ocuparse en la prensa de una cuestion social se necesita estudiar con mucha parsimonia el asunto y conocer el país á que aquella afecta; y por más que á los trabajos del periódico no puede nunca exigírseles que sean tan completos ni acabados como los del libro, hay condiciones generales de las que aquellos no deben carecer; porque lo primero que ha de pedirse al periodista es conocimiento del asunto y oportunidad en las consideraciones que emita.

Decimos esto porque no ha muchos días un periódico que se publica en esta capital, al ocuparse de la emigracion y afirmar que esta no es perjudicial para Galicia, emitió un juicio que revela que el articulista no conoce la region en que vive y cuyos intereses dice defender, así es que llegamos á creer si el autor del artículo mencionado será, por casualidad, extraño á nuestro suelo; en cuyo caso solo debemos censurar que se meta á tratar de un asunto grave sin la debida preparacion, mientras que si es gallego habrá que confesar que, no obstante ser periodista, no se cuida de lo que pasa ni otra cosa atiende que á llenar papel.

Mas como el trabajo que pone la mal cortada pluma en nuestras manos para hacer una ligera rectificacion, es anónimo, de aquí que nuestras conjeturas sean aventuradas y faltos de fundamento los cargos que pudiéramos formular.

Presentando la emigracion como beneficiosa para determinadas clases, refuta el periódico aludido á los que combaten aquel mal, diciendo que á esos deberán hacerse justos cargos cuando, si sus opiniones vencen, vean invadida á todas horas la propiedad por los merodeadores, que levanten la cabeza como la han levantado en otras provincias, para enseñorearse del país

y destruir la armonía y la paz de que relativamente se viene disfrutando.

Porque es de advertir que, á juicio de ese periódico gallego, si la emigracion no se efectuase, Galicia sería una guarida de bandidos: así se deduce de lo que dejamos copiado.

Revela tal juicio que el articulista—en cuya opinion no disfrutamos actualmente de paz sino relativamente—desconoce los antecedentes de nuestro país en el que, á pesar de sus condiciones geográficas, nunca pudo arraigar el bandidaje, y que tampoco tiene presente un hecho reciente cuya elocuencia basta para vindicar al país gallego del inconsciente ataque que el articulista le infiere y para demostrar la inocencia del inexpecto escritor.

En el año último la miseria invadió esta provincia, y tan grande fué la calamidad que, además del gran número de pobres campesinos que invadían las villas y pueblos y vagaban por los caminos, solo en esta capital llegó á dos mil el número de los que hubo que socorrer.

Parécenos que la crisis no pudo ser más grave; creemos que nada hay más desesperado que el hambre. Y, sin embargo, á pesar de lo azaroso de aquellas circunstancias, no hubo tales merodeadores, ni llegó el caso de que se hiciesen necesarias otras medidas que dar algún socorro á los hambrientos, ni en el país hubo otra alarma que la que producen en todo pecho honrado las miserias del prójimo.

En ninguna ocasion como en la que dejamos referida, se hubiera considerado consecuencia lógica de los hechos el aumento de la criminalidad, ni se hubiera explicado mejor la existencia de merodeadores que á todas horas invadiesen la propiedad y se enseñoreasen del país, y, no obstante, no sucedió así.

Seguramente, en cualquiera otra region de España aquellas circunstancias hubieran por lo ménos ocasionado trastornos en el orden público: en Galicia nada.

¿Por qué? Porque este es el país del orden, del respeto á las leyes y á la propiedad; porque el gallego es honrado y trabajador, y antes que dedicarse al robo, antes que corromperse, prefiere comer yerbas, como ha sucedido, prefiere pedir limosna, como lo ha hecho; porque el gallego sabe morir de hambre, pero no sabe ser bandido.

No es este el país de los merodeadores; será en todo caso el de los mártires.

Hacer suposiciones como las que ha hecho el periódico referido, es no conocer el país en que se vive; por eso suponemos que el articulista no es compatriota nuestro.

UN GALLEGO.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Como ayer dijimos, en la secretaria del Ayuntamiento está abierta la lista de inscripcion para la Liga de contribuyentes, y creemos de nuestro deber exortar á éstos una vez más para que se apresuren á consignar sus nombres á fin de que en el más breve término pueda constituirse definitivamente tan útil y beneficiosa asociacion.

Es necesario, pues está en el interés de todos, que ningún contribuyente deje de unir su esfuerzo al de los demás; así esperamos que ha de suceder; más, á pesar de esa creencia, excitamos á todos, á los tibios para que sacudan su negligencia, á los entusiastas para que decidan á los apáticos.

Para la constitucion de la Liga, es preciso que sea crecido el número de asociados á fin de que pueda con justicia decirse que aquella representa á las clases contribuyentes de Lugo; y, además de esto, porque la organizacion y sostenimiento de la asociacion, si ha de funcionar regularmente y con provecho, exige algunos gastos, y siendo las cuotas sumamente módicas, bien se comprende que es menester que sea de alguna importancia el número de individuos.

Urge también que la Liga se constituya porque probablemente las Cortes han de ocuparse de algún proyecto que se roce con el reestanco de la sal, y de otros referentes á nuevos impuestos; y conviene para que la accion de las demás Ligas sea eficaz que esté ya dispuesta la de Lugo á unir su voz á la de sus hermanas.

Y no son solo estos bienes los que el contribuyente puede con fundamento esperar de la asociacion: otros muchos que con el tiempo irá experimentando, no siendo el más distante de ellos la equitativa distribucion de impuestos, que supone la disminucion de éstos.

Sería una torpeza de funestas consecuencias para los contribuyentes de Lugo que dejasen pasar esta

ocasion de formar un núcleo protector que á todos ampare por igual y que proteja el derecho de todos que es el derecho de cada uno. Si tal sucediera, no tardaría en llegar la ocasion en que echasen de ménos la falta de unidad y en que, viéndose aislados, se considerasen impotentes.

Porque hay que tener en cuenta que la Liga de contribuyentes de Lugo, será la liga de los de toda España, pues siendo comun las necesidades y aspiraciones, ninguna gestion deja de obtener el apoyo de todas las asociaciones hermanas, y en esta unanimidad está la fuerza que dá el éxito.

La reunion para la constitucion definitiva está anunciada para primero de Marzo: hasta esa fecha pueden los contribuyentes inscribirse; pero creemos que antes de espirar ese plazo lo habrán hecho todos los de Lugo y podrá organizarse la Liga sin más dilaciones, y dar principio á sus importantes trabajos.

EL SR. LINARES

Y «EL ANUNCIADOR» DE LA CORUÑA.

Si necesitásemos en la cuestion del reestanco un periódico que corroborase lo que hemos dicho á *El Noroeste* acerca de la iniciativa, bastaría como testimonio lo que dice *El Anunciador* de la Coruña que en un artículo titulado «El señor Linares Rivas y el reestanco de la sal» incluye el que con el epígrafe «Otro bombo» publicamos nosotros hace pocos días.

Al leer el encabezado con que el decano de la prensa coruñesa adornó el artículo del *DIARIO*, creímos que el apreciable colega tomaba también la defensa de *El Noroeste*; pero luego habimos de convencernos del error.

El encabezado dice así: «Al *DIARIO DE LUGO* se le ha puesto entre ceja y ceja el celoso diputado á Cortes por la circunscripcion de la Coruña, D. Aureliano Linares Rivas. Así que, bajo el epígrafe de «Otro bombo», que parecerá, acaso, epígrafe algo fuerte, acaba de dar á los vientos de la publicidad el artículo siguiente.»

Antes de dar á conocer los comentarios de *El Anunciador*, tenemos que decir algo rectificando el párrafo copiado. A nosotros no se nos puso entre ceja y ceja el celoso diputado coruñés, como el colega dice: buena prueba de esto es que no hace muchos días le hemos defendido de ataques, injustos á nuestro juicio, que le dirigió *El Mundo Político* con motivo de su carta.

Ningún periódico ha dedicado elogios más calurosos al Sr. Linares que el *DIARIO DE LUGO*, cuando creímos que los merecía; y al dar á la publicidad nuestras censuras las hemos fundado siempre, pues no nos agrada censurar por censurar. No conocemos al diputado de la Coruña, ningún agravio le debemos: ¿por qué, pues, habíamos de tenerle entre cejas?

Hicimos justicia á su celo y aplaudimos su conducta cuando nos pareció de razon; el día en que hemos creído tener motivo para censurarle lo hicimos con franqueza, y nada más.

Esperamos que ha de proporcionar dicho señor muchas ocasiones á la prensa de ocuparse de él: con igual imparcialidad le juzgaremos siempre.

Y dicho esto, copiaremos los comentarios con que publicó *El Anunciador* nuestro artículo *Otro bombó*:

«Pocas palabras ahora por parte de *El Anunciador*».

1.º Sin necesidad de extrañas y cortesanías excitaciones, nosotros, que aun cuando no somos diputados nos preciamos de buenos gallegos y de patriotas periódicos, inspirándonos tan solo en el bien del país, ya antes de la carta eminentemente patriótica del Sr. Linares, habíamos emprendido la campaña en pró del no reestanco de la sal.

2.º No tenemos noticia tampoco, como no la tiene el colega lucense, de circular alguna de las autoridades gubernativas de Galicia á los Ayuntamientos, prohibiendo manifestaciones en este sentido por parte de las corporaciones populares, y el Sr. Laguna, por lo que aquí se refiere, no ha pensado en ello.

Hé aquí lo sustancial que estimamos conveniente aclarar, sintiendo aparte de esto (que creemos procede), la insistencia con que el DIARIO DE LUGO se ocupa siempre á casi siempre con cierta dureza del diputado por la Coruña, que no tiene la culpa de los bombos de malhadados amigos oficiosos.

Nada más por hoy».

Por lo copiado se vé que el diario de la Coruña está, en lo esencial de nuestro artículo, conforme con éste, pues conviene con nosotros en que la campaña contra el reestanco la emprendió la prensa gallega sin necesidad de excitaciones ni iniciativas ajenas, y tampoco tiene noticia de esa circular, dictada—según *El Correo*—para calmar el efecto de la carta del Sr. Linares.

Y respecto á este celoso diputado diremos á *El Anunciador* que nosotros no le tratamos con más ni menos dureza que á otros compañeros suyos á quienes hemos tenido el sentimiento de censurar, siendo algunos queridos amigos nuestros.

En lo de la carta hicimos justicia al Sr. Linares, y nuestro cargos se han dirigido exclusivamente á esos malhadados amigos oficiosos, á quienes *El Anunciador* juzga, como nosotros, autores de los bombos, y á los periódicos que conscientemente se prestan á ser instrumentos de cábalas ridículas y de farsas estériles.

Tenga la seguridad nuestro colega de que cuando haya ocasión de aplaudir al diputado coruñés, nuestros plácemes no serán los últimos, ni nuestra pluma estará reacia para escribir su elogio.

Copiamos:

«No obstante seguir *La Epoca* en sus trece, como supone el *Eco de Cádiz*, cree *La Patria* poder asegurar al colega, que el reestanco de la sal se quedará en proyecto, dado caso que seriamente hubiera existido, que lo dudamos, en las esferas del Gobierno».

Así se expresa *La Patria*; pero creemos que su buen deseo le engaña, pues sus colegas ministeriales no participan de tal opinión.

Dijo *El Globo* que ese malhadado proyecto está en estudio, y ningún periódico oficioso lo ha negado.

Suponemos, por lo tanto, que *La Patria*, cuya actitud en el asunto merece aplausos, perderá el pleito, y el país pagará las costas.

La ignorancia es frecuentemente la causa originaria, no sólo de errores más ó menos grandes en el órden de los conocimientos humanos, sino también de que muchos hombres, á quienes si se hubiera enseñado el bien serian honrados ciudadanos, se conviertan en delincuentes.

Un periódico democrático, *La Prensa Moderna*, pide el concurso de todos para fomentar la creación de sociedades y corporaciones que tengan por objeto difundir los conocimientos más precisos entre las clases obreras, inculcando en ellas ideas de moralidad y buenas costumbres, manantial fecundo de prosperidad, cuyos beneficios hemos de legar á nuestros hijos.

Nosotros reconocemos la necesidad de generalizar esas Ligas contra la ignorancia, que ya comienzan á funcionar en Madrid, y otras poblaciones importantes, y de cuya idea no tenemos noticia de que nadie se haya ocupado en esta región.

Algo hemos dicho acerca de este pensamiento en otras ocasiones y de él volveremos á ocuparnos, como de gran utilidad para el país, y al propio tiempo de no difícil realización.

Dice nuestro estimado colega *Las Riveras del Eo*:

«Parece, según nuestro apreciable colega el DIARIO DE LUGO que muy en breve será un hecho la constitución de la *Liga de contribuyentes* en aquella población.

Nunca es tarde si la dicha es buena. Lamentamos que hasta la fecha nadie se haya ocupado en nuestra provincia de un pensamiento tan saludable para el país; mas no por eso dejaríamos de celebrar sinceramente que al fin se lleve á cabo aquella beneficiosa idea.

Llegó, pues, el tiempo de que los demás pensemos en lo mismo; y ahora que ya la capital de provincia nos precede—como era lógico—se hace indispensable que las personas caracterizadas de este pueblo se vayan ocupando de dicho asunto, á ver si con la rapidez que conviene, se logra constituir en Rivadeo tan importante asociación.

A este propósito consagraremos en lo sucesivo nuestros esfuerzos, contando, para que éstos no sean infructuosos, con la valiosa cooperación de nuestro digno compañero el citado DIARIO DE LUGO que no dejará de ilustrarnos en la materia, sobre la manera y forma en que se organiza la *Liga* en aquella ciudad, para así seguir en todo las huellas que nos vaya marcando la capital, que es la que, en asuntos tan importantes, debe figurar á vanguardia de los demás pueblos de la provincia, y con la que debe estar íntimamente relacionada la *Liga de contribuyentes* de Rivadeo.»

Agradecemos los elogios de nuestro ilustrado compañero de la provincia, aunque sean inmerecidos, y celebramos muchísimo que se coloque en una actitud que si por modesta le honra, no por eso debe obligarle, pues nosotros tendremos suma satisfacción en apoyar cualquiera idea útil que nuestro colega inicie, y en secundar sus gestiones siempre que se trate de asuntos provechosos y de interés para la provincia, para la comarca que *Las Riberas* representa ó para la villa en que vé la luz pública.

Respecto de la *Liga de contribuyentes*, tendremos mucho gusto, al mismo tiempo que cumplimos un deber, en satisfacer los deseos de nuestro apreciable compañero. En breve publicaremos el reglamento de la *Liga* de esta ciudad y esto puede ya servir de base para constituir dicha asociación en la villa de Rivadeo, cuya importancia bajo todos los puntos de vista, hace necesario que los contribuyentes se unan y gestionen por los intereses de la localidad.

Algunas necesidades sienten dicho pueblo, que ya debían estar remediadas, cuya satisfacción puede alcanzarse por medio del esfuerzo colectivo de sus habitantes.

Propague, pues, nuestro colega la salvadora idea de la asociación, que nuestro auxilio, aunque de escaso alcance, no ha de faltarle.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22.—La comisión del Congreso presidida por el señor conde de Toreno á la una de la tarde se ha presentado en Palacio y dado lectura al rey del Mensaje que dicha Cámara aprobó el miércoles último. El Soberano acompañado de sus consejeros responsables y con la solemnidad que se acostumbra en tales casos, recibió á la referida comisión con cuyos individuos, después del acto oficial, conversó particularmente.

Con marcadísima insistencia los fusionistas muéstranse más confiados que nunca de un próximo cambio total de política que ha de facilitar necesariamente su exaltación al Poder. Personas de reconocida autoridad en la materia, y por tanto no es posible poner en duda sus afirmaciones, decían anoche hablando del asunto, que efectivamente puede suceder muy bien que el anunciado cambio se verifique, si como es de presumir el que ha de hacerlo se le presenta ocasión, pues los rumores que con malévolos intenciones han esparcido algunos oposicionistas, sobre que los conservadores tenían vinculado el Poder porque habían fundado una monarquía para su uso particular, como dijo el Sr. Sagasta en la sesión del 19 del corriente, no solamente es inexacto sino que no ha existido, ni el más leve motivo que justifique semejantes apreciaciones. Por el contrario cuando en elevadas regiones se vió que el ministro Martínez Campos-Silvela, por razones que no son de citar, presentó su dimisión, en 7 de Diciembre de 1879, fué llamado el Sr. D. José de Posada Herrera á quien se le encomendó la formación de un nuevo Gabinete porque no había aquello de que los conservadores fuesen irremplazables dentro de las instituciones que nos rigen, pues se quería sinceramente que desde esta fecha diese comienzo el turno legal de los partidos monárquicos-dinásticos. El encargo que se dió al Sr. Posada Herrera envolvía la idea de facilitar de una manera gradual el acceso al Poder del partido constitucional á quien más tarde se le habría entregado por completo, puesto que el ministerio que hubiese formado el diputado por Llanes, habría sido ni más ni menos que el presente, por donde aquel habría llegado á la realización de sus deseos. Este penetrado del espíritu de tan elevada misión y á pesar de las dificultades con que desde luego creyó que tendría que luchar, no vaciló un momento en aceptarla en la creencia de que iba á prestar un señalado servicio y empezó su tarea dirigiéndose al Sr. Sagasta para encargarle que designase tres individuos de su partido á quien darles igual número de carteras. Este se resistió y el Sr. Posada no pudiendo cumplir por esta causa el encargo que se le había confiado resignó ante quien debía. Si ahora se presenta el caso de un cambio se hará el propio que se hizo entonces porque las circunstancias son las mismas, pues tratándose de un partido que como el constitucional fué vencido por la restauración es preciso que venga á gobernar el país dentro de dicha restauración por los medios que se indicaron en el citado día 8 de Diciembre. Bajo este supuesto, aseguraban las personas autorizadas y á cuyo testimonio me refiero que si la crisis total del ministerio sobreviene, Jovellar ó Posada Herrera serian los llamados á formar gobierno. Y esta vez la formación con el concurso de varios constitucionales, que dicen no vacilarán en tomar puesto siendo como serian dignos de sus merecimientos, lo que se les ofreciesen. En estos términos poco más ó menos se expresaron las repetidas personas que dejo indicadas al principio y que como he dicho son competentes.

La sesión del Senado se ha abierto con poca concurrencia de senadores y de público, y después de unas cuantas preguntas empezó el Sr. Romero Leal á defender su enmienda.

El elemento oficial del partido conservador se muestra ardiente partidario de su continuación en el Poder y aconseja á sus correligionarios la más estrecha unión para seguir viviendo.

La Política, confirmando las noticias que di á V. en la semana anterior, en un artículo que publica anoche, proclama la política de resistencia, prescindiendo de toda clase de contemplaciones para con los fusionistas.

(El Corresponsal.)

Sárrria 24.—Después de solemnemente exequias fué conducido el domingo y quedó depositado en nicho de familia en Sárrria, el cadáver del malogrado jóven D. S. lustio Buján y Vazquez alumno de quinto año del Instituto de esta provincia.

Fué éste un acto conmovedor en que se desplegó un gusto y órden notable. Con estandarte alzado de los congregantes de S. Luis Gonzaga, y otros, rompian dos filas de aquellos co-insignia y bandones: seguía numeroso clero regido por voces de S. I. C. el cántico en caja blanca con golpes negros de forma tan sencilla como de severo efecto, encima preciosísima corona y la insignia de San Luis, cuyo hábito vestía el finado. Las cintas las tomaron los jóvenes condiscipulos y amigos D. Gerardo y D. Amador Macía de Neira, D. Bienvenido Diaz de Freijo y D. Manuel Peñal, y formaban el duelo los Sres. D. Manuel Rivera Macía, D. Justo Macía y D. Valentin Lois. Cerraba la comitiva una orquesta infantil, que así puede llamarse por la edad de la mayor parte de sus individuos hijos de familias de esta localidad, que, preparados en corto tiempo y alternando con el cántico sagrado del clero, arrancaban de sus violines, flautas y demás instrumentos, ayes de dolor por la separación del amigo y compañero que tan querido les había sido. Esta cariñosa demostración era ejecutada por Antonio Perez Batallón, Enrique Vazquez Macía, Antonio Peñamaría Saco, Cándido Castro, Gaspar Herrero, Victorino Saco, D. Agapito Lois, Urbano y Manuel Mendez y D. José Sarry, su director. El movimiento del fúnebre cortejo se hacia lento y dificultoso por la inmensa concurrencia de dentro y fuera de la población, atraída por la magestadesidad y órden con que se preparaba en sus menores detalles y á que contribuieron con el mayor interés todos los particulares y amigos del finado y su familia y las demás clases del pueblo.

Sabemos que aquella, en medio del dolor acervo que experimenta, se halla sumamente agradecida por las demostraciones de verdadero afecto que ha recibido de todas las clases en momentos tan angustiosos y por la parte que los individuos de la orquesta tomaron espontáneamente para honrar más la memoria de Salustio Buján.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Policarpo y Santa Paula.

Efeméride.—925.—Muere en el monasterio de Rivas del Sil el obispo de Orense, S. Ansurionio.

1809.—Capitula el Ferrol con el ejército francés.

Epigrama.

Con su oficio al traste dió el menestral Diego Luna, y al presupuesto acudió, adquiriendo gran fortuna en seis años que sirvió. Como el buen Diego hizo tales milagros, yo no lo sé, pues él solamente fué, con cinco y con seis mil reales, administrador de sales.

Pensamientos.—El freno más poderoso para contener nuestras pasiones es la instrucción, y si ellas causan extragos, pesa una terrible responsabilidad sobre nuestros padres, nuestros maestros y gobiernos.

—El que me enseñase á olvidar todo cuanto quisiere, me haría más obsequio que si me enseñase á recordarlo.—(Temistocles.)

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito: curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion con estacion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del

aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etcétera.

Cura núm. 45.311, Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la «Revalenta.»

A Bruneliere, presbítero
Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo mentaba en todos los músculos tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.
Cura núm. 68.413, Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batitales 22; Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.
De Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

SERVICIO PARTICULAR

Madrid 25 11:55 n.—Recibido el 26 1:14 m

Ha sido denunciado el periódico tradicionalista «La Fé.»

Fusilado en Guatemala un fraile de la Compañía de Jesús.

En el Senado continúa la discusión del Mensaje. Mañana lo combatirá en su totalidad el Sr. Pelayo Cuesta.

ANUNCIOS.

Estados demográficos.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

SOMBRERERÍA

de Andrés Rodríguez.

En la Plaza Mayor número 5, debajo de los soportales, esquina á la de la calle de Batitales. En este establecimiento se acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de todas clases, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero, todo con elegancia y equidad.

Además se confeccionan en dicha sombrerería toda clase de sombreros de fantasía y de picos para caballero distinguido y guardia civil, y roses para militares, para lo cual acaba de llegar á dicho establecimiento el acreditado maestro madrileño, el único en su clase que nada dejará que desear al consumidor inteligente.



DON SALUSTIO BUJAN Y VAZQUEZ,
alumno de 5.º año de este Instituto.

HA FALLECIDO
en Sarria el 20 del actual
A LA EDAD DE 16 AÑOS.

(Q. S. G. H.)

Sus padres D. Antonio Buján y doña Desinda Vazquez; sus Hermanos, Hermano político, Tios, Tio político, Primos y demás Parientes.

Ruegan á sus amigos, á los del finado y á sus profesores y condiscipulos se sirvan encomendar su alma á Dios.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE BESES DE CORRESPONDER AL FAVOR QUE DEL PUBLICO ALCANZAN SUS

CELEBRES MAQUINAS PARA COSER

entregará con cada una de las llamadas FAMILIA é INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladilladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicación á la tapicería:

Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.

Doblados diferentes.

Costuras sobrecargadas.

Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.

Rizado para adornos.

Acordonado para trajes de niño, etcétera.

Y cualquier clase de trabajo para confección.

En la Exposición de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañía Fabril SINGER una honrosa distinción por los ejemplares de labores hechas con sus maquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de las renombradas maquinas.

3, REINA, 3 LUGO.

Empadronamiento.

Hojas para la formación del padron de vecindad.
Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

PIANO. SE VENDE UNO nuevo de fábrica máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposición de París en 1878

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDAN, UNA Scasa y un herno con grandes almacenes, sitos en el barrio de San Roque, num. 62. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10, principal.

SE ARRIENDAN DESDE 1.º de Julio próximo, la tienda y los pisos 2.º y 3.º de la casa número 31 de la calle de San Pedro. Darán razon en el primer piso de la misma casa.

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz núm. 2. En la calle de la Reina, casa de los Sres. Pozzi darán razon.

TENIENDO QUE TRASladarse de esta capital con su familia, y con el objeto de cubrir sus compromisos, á voluntad de su dueña se ponen á la venta las casas números 25 y 37 de la calle de San Roque, sin pension alguna la segunda y con la de 24 reales anuales la primera, cuya subasta tendrá lugar el día 13 de Febrero próximo, ante el Sr. Notario D. Manuel Ferrerós y con presencia del Procurador D. Antonio Rodríguez.

ALMONEDA, EN LA PLAZA MAYOR piso 3.º de la casa donde habita el Sr. Ortega, se hace almoneda de toda clase de muebles y otros efectos para menage de casa.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO DE la casa número 10 de la calle del Obispo Izquierdo. En la misma darán razon.

nal sabia que no había instante que perder en ratificar el tratado de paz con la España, y sancionarlo por medio del casamiento de Luis XIV con la infanta Maria Teresa.

Después de las escenas que acabamos de narrar, la isla de los Faisanes, situada en las márgenes de Bidasoa, recibió á las celebridades del mundo político de España y Francia. No vamos á relatar aquí las circunstancias que precedieron y recuerdan esa célebre entrevista. Vamos á hablar únicamente de los riñones con vino de Champagne. Vatel, que era hombre de precauciones, había hecho provision de los mejores productos de Reims y de Epernay. Sabia que el rey tenia predileccion por el Champagne, y su real gusto era para él una garantía del triunfo que pensaba obtener.

La víspera del día destinado á acordar definitivamente el matrimonio de Luis XIV con la infanta Maria Teresa de Austria, el cardenal Mazarino hizo llamar á Vatel y le dijo:

—Supongo que apreciareis toda la importancia de la mision que os he confiado

—Monseñor quedará contento de Vatel.

—¿Hareis mejores riñones que los que servisteis en la comida de Fouquet?

—Si, monseñor; ya he hecho varios ensayos, y he conseguido llegar á la perfeccion. Si D. Luis de Haro tiene el paladar bueno, no resistirá á la influencia de mis riñones.....

—Y del vino de Champagne, añadió Mazarino.

—Buen éxito y quedareis contento del cardenal-ministro.

Al día siguiente, Mazarino y D. Luis de Haro, sentados frente á frente ante una magnífica y bien servida mesa, exponian los preliminares que debian decidir la noble cuestion de la paz y del casamiento del rey con la infanta. Aquellos de nuestros lectores que deseen conocer los detalles de tan grave negociacion, los encontrarán en las Memorias de la Epoca, y sobre todo, en las de madama de Monteville.

Ocupémonos nosotros de Vatel y sus riñones.

La noche que precedió á la gran comida diplomática, el célebre cocinero del señor príncipe, no cerró el ojo en toda la noche, y

LA MUJER SOÑADA.

CUENTO ARABE.

Habia en Bagdad un zapatero casado con una mujer morena de rasgados ojos, y que hacia á su marido objeto de envidia entre los habitantes de la ciudad.

Las mujeres la odiaban por su hermosura, y los hombres dedican algunos momentos á pensar en la felicidad del zapatero.

Este, sin embargo, no se hallaba tan contento como parecia á todo el mundo; nada tenia que reprochar á su esposa; le queria y era de dulce y apacible carácter, pero le faltaba algo para ser decididamente dichoso.

Muchas veces, despues de mirar atentamente su cara mitad, exclamaba con acento de tristeza:

—¡Si fuera rúbia!

Detrás de las mujeres que tenían rúbio el pelo se le iban los ojos, como vulgarmente se dice, y algunas veces los piés, aunque nunca pasaban sus devaneos amorosos de miradas insistentes y expresivas.

Tanto suspiró por una rúbia, tanto rogó, que el mismo Mshoma se presentó una noche ante sus ojos y le prometió formalmente que sus deseos se verian cumplidos, y que al día siguiente su

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES-CORREOS
 DE LA
COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,
 saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.
 EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1881.
 saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor
MONDEGO,
 de parte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos
 EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1881
 saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Ayres, el magnifico vapor
DOURO.
 EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1881,
 tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor
TRENT,
 Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
 Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.
 Admite carga y pasajeros - Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán. - En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
 De Moreno Miquel,
 2, ARENAL, 2.-MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan... Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal. - Depósito en las principales farmacias

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.
LA PROVEEDORA UNIVERSAL.
 GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
 movida al vapor,
 DE
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
 10, Reina, 10, Lugo
 PRECIOS DE CHOCOLATE:
 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.
 EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,
 MADRID medalla de mérito 1873,
 SANTIAGO medalla de plata 1875,
 EN LA UNIVERSAL DE VIENA 1873,

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
 MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas. En las principales farmacias de Madrid y provincias. - En LUGO, farmacia de M. Iglesia-Ferradas.
 DR. MORALES, Carreras, 39, pral., Madrid.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
 Preparadas por el Doctor CLIN. - PREMIO MONTYON.
 Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Perítidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
 DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.
 Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.
 Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

los que le aconsejaban se entregara un instante al reposo contaba:
 - El gran Alejandro dormia profundamente la vispera de una gran batalla. Vatel debe velar y meditar, pues es muy difícil componer un nuevo plato que obtenga un triunfo.
 La comida fué espléndida, servida con gusto y magnificencia.
 Don Luis de Haro encontró los riñones con vino de Champagne excelentes y pidió la receta al cardenal.
 - Debeis dirigiros a mi cocinero, Sr. D. Luis, pero Vate! es poco comunicativo.
 - Yo le seduciré, y aunque me cueste mucho oro...
 - No lo creais, Vatel es rico, y por consiguiente incorruptible.
 Además que el señor príncipe es un poco más rico y generoso que vuestra señoría.
 - ¿Qué hacer ahora? Yo no quiero volver a Madrid sin llevar la receta de los riñones con vino de Champagne.
 - Señor D. Luis, apelad á vuestra diplomacia.
 - ¡Ah! malditos riñones.
 - Caballero, dijo Mazarino sacando un pequeño papel del pecho, ved la receta, yo la tengo de Vatel.
 - Dádmela, monseñor, yo os prometo en cambio...
 - ¿Qué? dijo el cardenal sonriendo.
 - Todo lo que querais.
 - Bien. Pasemos á la pieza inmediata y allí estaremos solos.
 Don Luis siguió á Mazarino que le presentó el tratado de paz para que lo firmara.
 - Pero... me comprometo, dijo el embajador, si no modificais esos artículos que señale.
 - En ese caso, yo guardaré la receta de los riñones.
 - Una pluma, dijo D. Luis de Haro. Y firmó el tratado.
 - Bien está, dijo Mazarino. Tomad la receta.
 - Que cuesta un poco cara á la España.
 - Pero olvidasteis al firmar la compensacion. El rey Luis XIV, esposo de la infanta, y vos libre de que se os ataque á la sombra del bello sexo.

- ¡Oh! Aspecio; ¡oh! Lúculo; ¡oh! célebres tragones de la antigüedad, exclamaba un día, despues de la escena anterior, el célebre Vatel. Con mi ciencia he hecho firmar un tratado de paz, y he contribuido al matrimonio de nuestro jóven rey, inventando y preparando un plato de riñones con vino de Champagne.
 - Vatel; hablaré de vos al rey, le dijo el cardenal un día.
 - Gracias, monseñor, estoy contento con el señor príncipe.
 En efecto, Vatel no abandonó más al príncipe de Condé. Se quitó la vida en Chantilly, como todo el mundo sabe, porque el pescado fresco que esperaba para un gran festin no llegó á tiempo, creyendo perdida su reputacion de célebre y puntual cocinero tiró de su espada (que usaba como los caballeros por privilegio especial) y se pasó de parte á parte.
 - Morir por un poco de pescado... ¿Mas quién? El que inventó los riñones con vino de Champagne, y contribuyó al matrimonio de Luis XIV quizá más que el cardenal Mazarino.
 Su suicidio se hizo célebre por lo trágico, y su nombre ha llegado hasta nuestra edad, acompañado de infinidad de recetas culinarias, que merecen grande aceptacion de los gastrónomos de nuestros días. Sólo no se ha podido hallar la célebre, la famosa de riñones con salsa de vino de Champagne. Tal vez la haya archivado algun individuo atacado de la enfermedad de las colecciones y antigüedades. Si es así, celebrárimos que la receta que hizo una boda, fuese pasto de algun raton ó la consumiese la polla.
 SALVADOR MARIA DE FÁBREGUES.